



CORPORACIÓN PLENO

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **extraordinario y urgente**, el próximo día **3 de abril de 2017** a las **9:30** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario, conforme al orden del día que se indica; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría General la documentación relacionada con los asuntos incluidos en la convocatoria.

Motivación de esta sesión extraordinaria y urgente: *La urgencia en la ejecución del asunto que se somete a votación.*

ORDEN DEL DIA

- 1/ **61.-** Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la sesión.
- 2/ **62.-** Propuesta de resolución sobre concertación para su posterior formalización de la operación de préstamo por un importe total de 11.457.904,72 €, al amparo del RD-Ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales y otras de carácter económico, por el que se regula un fondo de impulso económico para la financiación de sentencias firmes.

Móstoles, 31 de marzo de 2017
EL ALCALDE

Fdo. David Lucas Parrón

